

CONSIDERANDO:

- Que, la UNIDAD EDUCATIVA "TÍA BLANQUITA", con domicilio en la ciudad de Machala, provincia El Oro, se apresta a conmemorar su **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;
- **Que**, la institución ha impulsado determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos imbuidos de altos valores éticos, morales y cívicos que enriquecen la preparación integral de una vasta población estudiantil;
- Que, la Asamblea Nacional distingue la importante labor de su fundador, Dr. Boanerges Ugarte Valarezo, ciudadano comprometido con el desarrollo educativo y la búsqueda permanente de nuevos derroteros de progreso y bienestar en función del interés colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la UNIDAD EDUCATIVA "TÍA BLANQUITA", ubicada en la ciudad de Machala, provincia El Oro, motivado en la conmemoración de su DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

ING. CÉSAR SOLORZANO SARRIA

Primer Vicepresidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO Prosecretario General Temporal